



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



15

El conocimiento como correlación implica establecer con claridad cuáles son los términos de correlación. Dichos términos resultan en este caso numerosos, abarcando un amplio espectro de diferenciación, debido a la complejidad de los objetos del conocimiento; de allí la necesidad de separar objetivos y contenidos, en distintos grupos que constituyen las asignaturas.

Llamamos entonces contenidos, en nuestro caso a los términos de la correlación, que no son otra cosa que los distintos aspectos de las técnicas propias de la energía electromecánica.

Los señores profesores centrarán las actividades en aulas y laboratorios, principalmente sobre los aspectos fundamentales de los contenidos, dejando a cargo de los alumnos el aprendizaje de todos aquellos, que se consideran complementarios. Desde el punto de vista, si fuese posible, se organizarán unidades didácticas de modo que el concepto fundamental o central de la unidad sea dada por entendido en todas sus significaciones y aplicaciones.

6.3. Técnicas Didácticas

Están constituidas por el conjunto de acciones, operaciones, tareas, etc., que desarrollarán los docentes y alumnos durante el proceso enseñanza-aprendizaje, incluyéndose las estrategias que desenvolverán los profesores para optimizar el logro de los objetivos propuestos por parte de los alumnos.

Se puede sintetizar en general:

- a) Presentación de contenidos (es parte de la acción docente: Enseñanza)
- b) Tareas de los alumnos con dichos contenidos: (aprendizaje). No son aspectos totalmente separados, sino que siempre se desarrollan en conjunto.

Existen distintas técnicas, algunas se adaptan mejor a ciertos tipos de contenidos y objetivos y otras a otros, resultando ciertos aspectos, de dichas técnicas, comunes a



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



16

todas ellas, como es el caso de la información escrita (libros, textos, apuntes, guías, etc) y gran parte de los medios auxiliares que sirven al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los profesores tienen el derecho a elegir la técnica que consideren más adecuada debiendo, en todo caso, informar al Director de Departamento y discutirla con el mismo, a los fines de enriquecer su aplicación. Es importante el apoyo de Asesoría Pedagógica con trabajos de investigación al respecto, para orientar y esclarecer.

Es importante reconocer que un mismo contenido, tratado con técnicas distintas, puede conducir a resultados distintos, con lo cual se evidencia la necesidad de seleccionar correctamente las técnicas de acuerdo con los objetivos, que constituyen los resultados esperados

6.4. La Formación Práctica

6.4.1. Cómo se aborda conceptualmente la formación práctica

Partimos de la concepción de formación integral del ingeniero, identificando por lo menos la existencia de dos elementos principales:

1. La integración superadora de la visión parcial de cada una de las disciplinas científicas y técnicas que aportan a la carrera (cada una enfocada desde su propio objeto de estudio o desde una técnica específica que domina)
2. El desarrollo de la capacidad de juicio y acción a partir del conocimiento profundo de los problemas de ingeniería y de la tecnología, tanto la disponible como la concebible.

Estos dos elementos están asociados a la capacidad de enfrentar y resolver problemas con responsabilidad social a que aluden el perfil del ingeniero y las incumbencias profesionales. También, en las especialidades de ingeniería correspondientes, son los más relacionados a cuestiones de seguridad y riesgo mencionados, por ejemplo en las decisiones que llevaron a procesos de acreditación de